

Penurias en IPS de Luque

El Hospital del IPS de Luque opera de manera precaria a tal punto que los pacientes hombres y mujeres (foto) permanecen internados en la misma sala. Esta situación denota la falta de gerenciamiento por parte de su directora Carolina Acosta.

En ese sentido, durante la administración de la doctora Acosta se redujo considerablemente la capacidad operativa del centro asistencial, por la instalación de un quipo de rayos X, en medios de las salas de internaciones.

Tal situación desencadenó el hacinamiento de los asegurados en las dos pequeñas salas con que cuentan en IPS de Luque.

Según el protocolo, en los hospitales se prohíben mezclar a los pacientes de ambos sexo. Es decir, tanto los varones y mujeres al igual que los niños y adultos deben ser ubicados en sitios adecuados e independientes, explicó una fuente a Luque Noticias.

“No hay criterio”

Sin embargo, según la directora del hospital del IPS luqueño, la doctora Carolina Acosta, ya “no hay criterio” específico para clasificar por sexo y ubicar a los pacientes en lugares independientes.

Sostuvo que los adultos ya sean hombres o mujeres pueden permanecer en la misma sala de internados. Excepto que los padecen enfermedades contagiosas.

Agregó que los adultos mayores “normalmente son ubicados en la misma sala”, pues por la comodidad no aceptan ser trasladados al hospital Central del IPS, trata de justificar la directora.

Indicó que el IPS de Luque cuenta con trece camas disponibles para adultos y cinco para pediatría.

Al ser consultada acerca de las denuncias de los asegurados referentes a probables hacinamientos por la precariedad en el hospital, la doctora Acosta negó tal situación, alegando que no existe hacinamiento por la poca cantidad de internados actualmente.